



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Calendario Ciclo Lectivo 2022

VISTO:

- La necesidad de establecer el Calendario correspondiente a la actividad Académica para el periodo lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaria Académica y la Secretaria de Asuntos Estudiantiles del proyecto presentado por el Área de Alumnos;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Establecer el siguiente cronograma para las actividades correspondientes al periodo lectivo 2022:

INSCRIPCIONES A CURSAR

Primer llamado

Se efectuará en fecha a confirmar entre el 02 y 31 de Marzo de 2022.

Segundo llamado

Queda sujeto a la disponibilidad de lugares habilitados para el ciclo lectivo 2022, y se efectuara en aquellas asignaturas en las que hubiesen quedado cupos disponibles en el cursado según planificación previa.

Materias del 2° Cuatrimestre, Bimestre 3 y Bimestre 4, Mensuales 5,6,7 y 8

REINSCRIPCION

21 de Febrero 2022 al 28 de Octubre 2022.

LLAMADOS A INSCRIPCIÓN PFO

Durante el Ciclo Lectivo 2022 los llamados a Inscripción para la Practica Final Obligatoria serán coordinados entre el Departamento de Practica Final Obligatoria y Secretaria Académica, y serán publicados en la página Web de la Facultad.

PERIODOS DE CLASES:

ANUAL: 04/04 al 04/11

1° Cuatrimestre: 04/04 al 08/07

2° Cuatrimestre: 01/08 al 04/11

Bimestre 1: 04/04 al 21/05

Bimestre 2: 23/05 al 08/07

Bimestre 3: 01/08 al 16/09

Bimestre 4: 19/09 al 04/11

Mensual 1: 04/04 al 26/04

Mensual 2: 02/05 al 20/05

Mensual 3: 23/05 al 10/06

Mensual 4: 13/06 al 01/07

Mensual 5: 01/08 al 19/08

Mensual 6: 22/08 al 09/09

Mensual 7: 12/09 al 30/09

Mensual 8: 03/10 al 21/10

Los cuatrimestres son de 14 semanas, los bimestres de 7 y los mensuales de 3 semanas.

Recordamos a los Sres. Profesores que el plazo máximo para el procesamiento informático de las calificaciones parciales obtenidas por los alumnos (regularidades y/o promociones) es de 72 hs hábiles una vez concluido el periodo de cursado.

Los docentes deberán tomar medidas pertinentes a fines que **todas las actividades de evaluación destinadas a la regularización de los Alumnos (inclusive parciales de recuperación) se realicen dentro del periodo de clases asignados.**

Art. 2°: Aprobar los turnos de exámenes oficiales Ciclo lectivo 2022, como así también los turnos de exámenes Adicionales de Mayo y Septiembre para materias de Cuarto y Quinto año de la Carrera de Medicina.

CALENDARIO DE EXAMENES OFICIALES 2021

	FEB	MAR	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	NOV	DIC.
1º AÑO								
ANATOMÍA NORMAL	8 y 22	8		7	20		10 y 24	9
BIOQUÍMICA y BIOL.MOL	9 y 23	9		8	20		11	1 y 15
SALUD COMUNITARIA I	8 y 22	8		7	18		7 y 22	9
SALUD COMUNITARIA II	11 y 25	11		10	21		11	2 y 16
MED.ANTROPOLÓGICA	10 y 24	10		9	22		9 y 23	13
BIOINFORMATICA	7 y 21	7		6	18		7 y 21	12
2º AÑO								
FISIOLOGÍA HUMANA	11 y 25	8		13	25		9 y 23	9
FÍSICA BIOMÉDICA	10 y 24	10		14	26		10	1 y 15
BIOL.CEL.HIST Y EM	9 y 23	9		15	27		14 y 28	12
MEDICINA PSICOSOCIAL	7 y 21	7		16	28		11	1 y 15
SALUD COMUNITARIA III	16	2 y 14		16	28		16	1 y 15
3º AÑO								
PATOLOGÍA	10 y 24	10		10	18		9 y 24	9
SEMIOLOGÍA	17	3 y 11		9	19		11 y 29	9
PARASIT. Y MIC. MÉDICA	16	2 y 16		8	20		8 y 22	6
BACTERIO Y VIR. MEDICA	9 y 23	9		6	21		10 y 24	13
FARMACOLOGÍA GENER.	11 y 25	11		6	22		14 y 29	12
4º AÑO								
CLINICA MEDICA I	8 y 22	8	9	13	18	5	8 y 22	13
CLINICA QUIRURGICA I	7 y 21	7	10	14	19	6	7 y 23	12
CL. DERMATOLOGICA	9 y 23	9	11	15	20	7	9 y 24	14
CL. OFTALMOLOGICA	11 y 25	11	12	16	21	8	10 y 28	15
CL. NEUROLOGICA	7 y 21	7	13	17	22	9	11 y 29	16
SALUD MENTAL	9 y 23	8	11	13	18	5	7 y 22	12
DIAG. POR IMÁGENES	8 y 22	8	10	14	19	6	8 y 22	13
CL. GINECOLOGICA	10 y 24	10	9	15	20	7	9 y 23	14
MEDICINA PREVENTIVA I	7 y 21	7	12	16	21	8	10 y 24	15
CL INFECTOLOGICA I	8 y 22	8	13	17	22	9	11 y 28	16
FARMACO APLICADA I	11 y 25	11	9	13	18	5	9 y 22	14
5º AÑO								
CLINICA MEDICA II	17	3 y 14	16	21	25	13	11	2 y 16
CLINICA QUIRURGICA II	16	1 y 14	17	22	26	12	10 y 24	9
CL. ORL	18	4 y 16	18	23	27	14	16	1 y 15
CL. UROLOGICA	11 y 25	11	19	24	28	15	15 y 29	13
TRAUMATOLOGIA Y ORT.	9 y 23	9	18	22	27	14	9 y 23	14
CL. OBSTETRICA	10 y 24	10	20	22	29	16	14 y 29	12
CL. PEDIATRICA	8 y 22	8	16	22	25	12	18	2 y 16
MED. PREVEN. Y SOCIAL II	18	4 y 15	17	23	26	13	15 y 29	13
MEDICINA LEGAL	7 y 21	7	18	24	27	14	18	1 y 14
FARMACO APLICADA II	16	2 y 16	20	21	29	16	14 y 29	16
CL.INFECTOLOGICA II	17	3 y 17	19	23	28	15	10 y 24	15
INGLES MEDICO I	17	3 y 17	19	23	28	15	10 y 24	15
INGLES MEDICO II	17	3 y 17	19	23	28	15	10 y 24	15
INGLES MEDICO III	17	3 y 17	19	23	28	15	10 y 24	15

MÓDULOS OPTATIVOS	10 y 25	10	19	23	29	14	11	2 y 16
-------------------	---------	----	----	----	----	----	----	--------

FERIADOS OBLIGATORIOS Y DÍAS NO LABORABLES:

- 28 de Febrero y 01 de Marzo (Carnaval)
- 24 de Marzo
- 02, 14 y 15 de Abril
- 25 de Mayo
- 20 de Junio
- 06 y 09 de Julio
- 15 de Agosto
- 30 de Septiembre
- 10 de Octubre
- 28 de Noviembre
- 08 y 25 de Diciembre

NO SE CUMPLIRÁ ACTIVIDAD DOCENTE: 11 de Septiembre.

NO SE CUMPLIRÁ ACTIVIDAD NO DOCENTE: 26 de Noviembre.

ASUETO ACADÉMICO PARA ACTIVIDADES DE GRADO: 16 de Abril (día del Docente Universitario), 21 de Septiembre.

Los días sábados son considerados hábiles para la actividad docente, no así para toda otra gestión administrativa.

Art.3°: Las fechas del presente calendario están sujetas a modificaciones.

Art. 4°: Las fechas de examen del Ciclo de Orientación y de la Practica Final Obligatoria serán fijadas por Secretaria Académica en coordinación con el Departamento de Admisión y el Departamento de Practica Final respectivamente.

Art.5°: Registrar y Comunicar.